

La Junta atiende al 100% de drogodependientes reclusos

El Plan Regional de Drogas estará listo previsiblemente para el mes de abril

Desde que se pusiera en marcha en el año 2000 el programa "Ariadna", más de 6.000 personas han pasado por los programas de metadona, el programa libre de drogas y el de talleres para la libertad. La inserción laboral será la clave en los próximos planes

S.B.F.

TOLEDO

El director general de Atención y Planificación Sociosanitaria, José Luis López, realizó ayer un balance de los cinco años de desarrollo del programa "Ariadna" que se ha llevado a cabo en los centros penitenciarios de toda la región con el objetivo de ayudar a los drogodependientes reclusos.

La Administración regional apoya el trabajo realizado desde los centros penitenciarios complementándolo con profesionales para el apoyo psico-social del grupo GID y desde hace cinco años 12 trabajadores -psicólogos y trabajadores sociales principalmente- desarrollan en las distintas prisiones de Castilla-La Mancha estos programas, en Ocaña I, Ocaña II, Cuenca, Mancha Centro y las prisiones de Albacete. Además, el mismo programa apoyado por Cruz Roja de Ciudad Real se desarrolla en Herrera de La Mancha.

Ayer se celebró en Toledo un encuentro con los directivos de las prisiones y con los subdirectores de los tratamientos y los directores médicos para evaluar los cinco años de este programa.

El coste del programa se ha incrementado a lo largo de estos años y en 2005 fueron 360.000 euros los que el Plan Regional de drogas aportó, a lo que hay que sumar una parte del Ministerio de Asuntos Sociales, una subvención del Grupo GID y de la Cruz Roja en Herrera de La Mancha, con lo que el presupuesto total ascendió a los 450.000 euros.

El objetivo del programa, recordó José Luis López, fue inicialmente el apoyo a la puesta en marcha de los programas de metadona como sustitutivo de la heroína, que en aquella época fue-



El director general de Atención y Planificación Sociosanitaria, junto a los representantes del grupo GID.

ron controvertidos y la implantación en cárceles fue muy dificultosa. Este programa se puso en marcha en el año 2000 con 499 personas encarceladas en tratamiento, de un total de 1.800 que constituyen la población penitenciaria de Castilla-La Mancha, y a lo largo de los años ha experimentado altibajos en el número hasta que el año pasado la cifra se situó en 346. En este sentido, López destacó el descenso paulatino que ha experimentado el número de tratamientos de metadona, que coincide con los datos de consumo de heroína que también está descendiendo.

En general, unas 3.500 perso-

nas han pasado a lo largo de estos cinco años por los programas de metadona, 2.000 en programas libres de drogas y más de 650 personas en programas de preparación para la libertad.

Además, López indicó que hace tres años se puso en marcha un nuevo programa de alcoholismo destinado a aquellas personas que cumplen condena y previamente a su entrada a la cárcel ya eran alcohólicos. Así, en el 2003 empezaron 15 personas en este programa y se registra una media de una treintena cada año, lo que hace un total de 70 personas en los últimos tres años.

Por lo tanto, en total han sido

más de 6.000 personas atendidas que suponen el 65% en intervención con estos programas. "Teniendo en cuenta que no todos los encarcelados son drogodependientes, podríamos estar diciendo que casi nos acercamos al 100% de las personas que tienen problemas de drogodependencia y están en el interior de las prisiones", aseguró López.

Cambio de perfil

Por su parte, la coordinadora de la ONG Grupo GID, Charo Rojas, explicó que ha cambiado el perfil del drogodependiente, ya que se ha detectado que son gente más joven, con un tipo de condena más

BALANCE

Registradas 9 denuncias por incumplir la Ley antitabaco

Castilla-La Mancha ha registrado nueve denuncias de incumplimiento de la Ley antitabaco desde su entrada en vigor el primer día de este año, dos de ellas de la Guardia Civil por inexistencia de cartel en establecimientos hosteleros y las otras 7 de ciudadanos que tendrán que ser probadas. Por lo tanto, según José Luis López el nivel de denuncias es bastante bajo, lo que demuestra que se está respetando la Ley en gran medida.

En este sentido, se mostró gratamente sorprendido de estos resultados, ya que los primeros días se alertó de posibles conflictos y dificultades en la aplicación de la Ley. No obstante, López indicó que "la gente está concienciada y los ciudadanos, hosteleros, responsables de centros de trabajo y sindicatos están colaborando". No obstante, aún no ha pasado un mes desde la entrada en vigor y lo que se hará es un seguimiento para luego evaluar su puesta en marcha.

corta y sobre todo que consume cocaína o drogas de síntesis, lo que ha provocado que se replanteen el contenido de los programas ya que "no hay una metadona para la cocaína".

Aunque no hay datos de las personas que han logrado dejar la droga con estos programas, sí es significativo que 117 reclusos que han salido de los centros penitenciarios han querido continuar con el tratamiento fuera y han sido derivados a centros asistenciales.

Por otro lado, el director general de Atención y Planificación Sociosanitaria, anunció que el Plan regional de drogas podrá estar listo para el mes de abril, y en este primer trimestre del año se están reuniendo los equipos para llevar a cabo posteriormente la redacción. Esbozó ligeramente las líneas del plan, asegurando que estará centrado en tres apartados: prevención, tratamiento y reinserción y se adecuará a los nuevos perfiles. Asimismo, destacó que independientemente también se llevará a cabo un nuevo plan para la inserción laboral de los reclusos, que supone la mayor dificultad para un ex-recluso.